



VALPARAÍSO, 19 de enero de 2024
OFICIO N°114

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 17 de enero pasado, acordó dirigir oficio a UD., para que informe si se han realizado estudios y análisis al ecosistema marino a partir de la instalación de la desaladora de la empresa Aguas Pacífico en la comuna de Quintero.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
ABOGADA SECRETARIA (A) DE LA

COMISIÓN

A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MAISA ROJAS CORRADI.

nperez@mma.gob.cl
sguevara@mma.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 54C39F690312EBD6